

Vallenar, 23 de marzo del 2011

DECRETO EXENTO N° 1396 /

VISTOS :

El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega facultad de firmar, el Memo N° 313 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en la cual solicita publicación de adquisición, la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999

DECRETO :

1°.- Publíquese llamado de licitación publica en el Sistema de Información de Compras Públicas, www.chilecompra.cl, de " **Mesas y sillas para párvulos Programa Chile Crece Contigo** "

2°.- Apruébese las Bases de Licitación para la **ID 2322-79-L111**

3°.- El cierre de recepción de ofertas en el Sistema de Información de Compras Públicas, www.chilecompra.cl, será el **29 de marzo del 2011 a las 10:01 hrs . .**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




HUGO ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

DISTRIBUCION :

- Dirección Adm y Finanzas
- Dirección de Control
- Dideco
- Archivo Oficina de Partes

HAP/NFR/hac.-